

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES			
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
102	AÑO	2014			
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO				
201	RUC	0991516034001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	VITTADINI S.A.
				203	EXPEDIENTE 98545

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																					
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			0003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			0008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS RÉGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			0103	+	0.00	
	OPERACIONES DE PASIVO			0004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			0009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			0104	+	0.00	
	OPERACIONES DE INGRESO			0005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			0100	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			0105	+	0.00	
	OPERACIONES DE EGRESO			0006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			0111	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			0106	+	0.00	
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			0007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			017	+	0.00	
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																			0209	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																			0300		NO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																																																																																																																																																																																																																																				
ACTIVO						INGRESOS																																																																																																																																																																																																																																				
ACTIVOS CORRIENTES									TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)																																																																																																																																																																																																																															
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311	+	33786.09																																																																																																																																																																																																																																		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES																																																																																																																																																																																																																																			
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			314			-	0.00																																																																																																																																																																																																																																	
		NO RELACIONADOS			315			+	26145.79																																																																																																																																																																																																																																	
		DEL EXTERIOR			316			+	0.00																																																																																																																																																																																																																																	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			317			-	0.00																																																																																																																																																																																																																																	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS																																																																																																																																																																																																																																		
			DEL EXTERIOR	319	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																			
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFFECTIVO	320	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																			
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	321	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	322	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																			
			DEL EXTERIOR	323	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			324		-	0.00	EXPORTACIONES NETAS																																																																																																																																																																																																																																	
		LOCALES			325		+	0.00																																																																																																																																																																																																																																		
		DEL EXTERIOR			326		+	0.00																																																																																																																																																																																																																																		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			327		-	0.00																																																																																																																																																																																																																																		
		A COSTO AMORTIZADO			328		+	0.00																																																																																																																																																																																																																																		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			329		-	0.00																																																																																																																																																																																																																																		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A VALOR RAZONABLE			330	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																				
	RELACIONADOS			331	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																				
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	NO RELACIONADOS			332	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																				
	RELACIONADOS			333	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																				
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	NO RELACIONADOS			334	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																				
	RELACIONADOS			335	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			336	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																				
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			337	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																				
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			338	+	1610.57																																																																																																																																																																																																																																				
INVENTARIOS	OTROS			339	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR	LOCAL	DEL EXTERIOR

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00							
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00							
			OTROS	882	=	0.00							
			GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00					
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00						
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00						
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00						
		OTROS			887	=	0.00						
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00					
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00					
				PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00				
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES			897		0.00						
		IMPUESTO			898		0.00						
		MULTA			899		0.00						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERES POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:		GUEVARA ALVAREZ PABLO				NOMBRE:		ALVARADO SOTOMAYOR ROOSEVELT ECUADOR					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0908337272				199	RUC No.	0910697952001					